

24/08/2015

Antofagasta: 4 detenidos a prisión por tráfico

El Fiscal David Cortés Alfaro, formalizó este mediodía a cuatro ciudadanos bolivianos por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes. Se trata de Milton Sergio Mamani Quispe, Severo Gómez Colque, Ramiro Macedo Choque y Emilio Gabriel Condori, ninguno de los cuales tiene domicilio en Chile.

En su contra se dictó la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de cien días.

En virtud de antecedentes con que contaba la PDI se tuvo conocimiento de dos personas bolivianas, que se dedicaban al tráfico de drogas, resultando ser estos proveedores de drogas a personas de la región que se dedican al tráfico de estupefacientes.

Es así como personal de la PDI, debidamente autorizados concurrió hasta Iquique donde se realizaría una entrega de drogas. de la dos personas previamente identificadas a otras dos.

Es así como los cuatro detenidos se reúnen en Alto Hospicio para materializar la entrega. Al inspeccionar uno de los vehículos en los que se transportaban los detenidos se encontraron 47 paquetes completos y trozos pequeños, todos ellos contenedores de 48 kilos 750 gramos de marihuana, tres paquetes contenedores de 3 kilos 570 gramos de clorhidrato de cocaína y 4 paquetes contenedores de 4 kilos 20 gramos de cocaína base, procediendo a la detención de los cuatro involucrados.

En poder de los imputados se incautaron además 7 celulares.

La droga incautada fue exhibida esta mañana en el Cuartel de la PDI en Antofagasta, oportunidad que el abogado asesor y vocero de la Fiscalía Regional, Hugo León Saavedra, junto a efectivos de la Brigada antinarcóticos de la PDI, inspeccionaron el decomiso.

